GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 2

Código: FO-GD-02-018
Versión: 27
Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	DEPORTE Y RECREACION	FECHA ACTA	martes, 16 de julio de 2024
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR 6260426	Número Radicado Interno del Contrato:	09052024-0684
Numero de identificacion del contratista - NIT	890802783-1	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalías Anexar copia)	
CONTRATISTA	LIGA CALDENSE DE FUTBOL		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	9312	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto del Contrato: Apoyar a la Liga Caldense de Fútbol para el fortalecimiento en la ejecución de su objeto en aras de fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte para la participación y realización de eventos deportivos durante la vigencia

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 240.000.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 240.000.000	PUBLICA
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	
Fecha de Iniciación	09/05/2024
Fecha de Terminación de ejecución	20/12/2024
Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500025319	$ 96.000.000		$ 96.000.000	0-0004
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	$ 96.000.000,00		$ 96.000.000	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 240.000.000	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 96.000.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 48.000.000		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 96.000.000		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 240.000.000	$ 240.000.000	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: *LA REVISION DE LEGALIZACION CONTABLE (FACTURACIÓN) LA REALIZO EL CONTADOR DE LA SECRETARIA DE DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO Firma Contador:*

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde esté involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: ANDRES DUQUE OSORIO
Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: ADOLFO BUSTOS VILLARREAL
Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

LIGA CALDENSE DE FUTBOL

Nit: 890802783-1

ESTADIO PALOGRANDE PUERTA 22 NORTE
Tel: 8889876 - Cels.: 3188482311 - Manizales - Caldas - Colombia
E-mail: ligacaldensedefutbol@gmail.com

SOMOS RESPONSABLES DE IVA - RESPONSABLES RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA.
- ACTIVIDAD ECONÓMICA 9312 -

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA — No. FE281

Resolucion Electronica de Ventas N° Nro.18764050167661 de 7.Jun.2023 hasta 7.Nov.2024 Rango del FE73 al FE1000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 15/07/2024 18:40:30.147

CUFE: a13f5e91a594b4d9a4fa7741f14eb287c8d3ceb3a141cf6edb22d022049c226e7e5a8761657ab7286e71065b57ca3e3a

Cliente: GOBERNACION DE CALDAS

FECHA GENERACIÓN
Julio 15 / 2024
06:39:52 p. m.

NIT: 890801052	DV: 1	Cel. 8846139	Tel.
Razon Comercial:			
Dirección: EDIFICIO LICORERA CRA 21		ENTRE CALLES 22 Y 2	
Ciudad: Manizales - Caldas		Email: Juapecheverry@gmail.com	

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO
PLAZO DE PAGO
30 Dias
Vence: Ago.14 / 2024

Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) 126	APOYO CO1. PCCNTR. 6260426 APOYAR A LA LIGA CALDENSE DE FÚTBOL PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE SU OBJETO EN ARAS DE FOMENTAR, PATROCINAR Y ORGANIZAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE PARA LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DURANTE LA VIGENCIA.	1	UND	48,000,000		0%	0	48,000,000

SON: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS

Bruto:	48,000,000
-Descuento:	0
Subt. sin impt:	48,000,000
+Impuestos:	0
Subtotal:	48,000,000
-Retenciones:	0
TOTAL	48,000,000

RESUMEN DE IMPUESTOS

Tipo	Base	Valor
IVA 0	48,000,000	0

NOTA
VENTA A CREDITO

RECUERDE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA LIGA DONDE PUEDE EFECTUAR SU PAGO SON:
- BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE #05911387826
- AVILLAS CUENTA CORRIENTE #360000293

EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Firma Digital :
rsfGiUex1HrDuJP5zTtXRI+Lg8Rh6Y1d/oCsukNncn0haCGEPuOp7d/tO8pFRs+GF1tx9RoAgZspforzxXfykRR4X3IbamWcJL7p1fp7qv07qtsGCsEBIW61t/MqQu+vendXKnkBNROUhLc6vzcQXsZFDsNffkXxCoZ9C7PBGthzQVpNGr9N4VADKKKihQAYGLbMPlN+HBYRTBGuOLMfEIAiEMCtpgfugorwyMXnLpuyzZJRmcQYdoPwLnXYitbHoAGM1FF5fdY9fpRXe4dkEJnZHVuMLxp75+b+l9pPd/VBEkMi7NJ2i7KctJLfKC9AEuSiRAzTxJnNB+iGSmruGQ==

Vendedor: . Punto De Venta

Esta Factura es un titulo valor según Art. 772 del Código de Comercio.

Recibido: 15/07/2024 06:40:33 p. m.

La suscrita contadora pública **MARIA JULIANA VELÁSQUEZ LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No.24.336.764 de Manizales; y Tarjeta Profesional No.181.448-T expedida por la **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**; en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la **LIGA CALDENSE DE FUTBOL** con Nit. No 890.802.783-1 y en uso de las facultades conferidas por la ley 43 de 1990:

C E R T I F I C O:

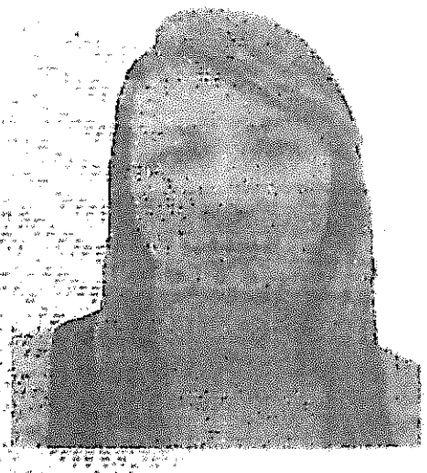
Que la entidad ha efectuado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes durante el mes de junio.

Para constancia se firma en Manizales a los quince (15) día del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

MARIA JULIANA VELASQUEZ LONDOÚO
Revisor fiscal
T.P 181.448-T

CRA 15 No. 4B – 63 MANIZALES
CELULAR 301 552 5558
julivelasquez772@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **24.336.764**

VELASQUEZ LONDOÑO

APELLIDOS

MARIA JULIANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1984**

LA MERCED
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-MAR-2003 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00456415-F-0024336764-20130815 0034381491A 1 40282983



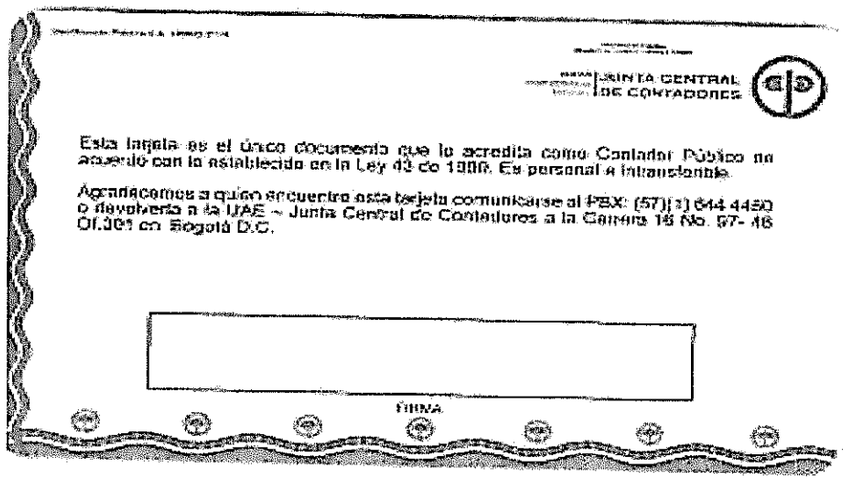
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

181448-T

MARIA JULIANA
VELASQUEZ LONDOÑO
C.C. 24336764
RES. INSCRIPCION 433 DEL 22/09/2013
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

282141 182964



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E D 2 8 F 7 3 C 2 8 9 4 A 6 6 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA JULIANA VELASQUEZ LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24336764 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 181448-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL

"AV VILLAS"

NIT 860035827-5

CRA 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C

CERTIFICA:

Qué LIGA CALDENSE DE FUTBOL identificada con nit 890802783 posee en la oficina CC CABLE PLAZA (352) una cuenta corriente No. 360000293 desde el 01 de Noviembre 2019.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 26 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

Gerente oficina C.C Cable Plaza

Esta certificación tiene un costo de $ 0, el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

F-06-403-1

Gobierno de CALDAS | Secretaría JURÍDICA

S.J 1245

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Departamental 00111 de 1995 y el Decreto Departamental 0112 de 2023.

C E R T I F I C A

Que por medio de la Resolución Nro. 1261 del día 02 de octubre del año 1969, el Gobernador del Departamento de Caldas, reconoció personería jurídica a la entidad de carácter deportivo denominada LIGA CALDENSE DE FÚTBOL, con domicilio en la ciudad de Manizales, Caldas y Nit. 890.802.783-1.

Que mediante la Resolución Nro. 2195-9 del día 17 de mayo del año 2022, se reconoció e inscribió como Presidente y Representante Legal de la LIGA CALDENSE DE FÚTBOL a FABIO ALBERTO ARISTIZABAL GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 10.232.682, para el período estatutario de 4 años contados a partir del día 28 de marzo del año 2022 hasta el 27 de marzo del año 2026.

La vigencia del presente certificado es de 3 meses y se expide por solicitud del interesado a los 21 JUN 2024

LINA MARÍA CARDONA GUTIÉRREZ
Secretaria Jurídica (E)
Gobernación de Caldas

CONTROL REVISIÓN DOCUMENTOS	NOMBRE FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA	FIRMA
TRAMITADO Y PROYECTADO POR	*Valeria Rodríguez Castaño, Abogada Contratista – Sec. Jurídica*	
REVISADO PARA FIRMA POR	*Sandra Milena Espitia-Profesional Universitario-Sec. Jurídica*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848755051

(415)7707212489984(8020) 000001484875505 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 8 0 2 7 8 3	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIGA CALDENSE DE FUTBOL

36. Nombre comercial	37. Sigla
LIGA CALDENSE DE FUTBOL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
ESTADIO PALOGRANDE ENTRADA 22

42. Correo electrónico ligacaldensedefutbol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 8 4 8 2 3 0 9	3 1 8 8 4 3 0 0 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 2	1 9 9 1 0 5 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl, régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 13 / 23 : 17: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo.

COPIA NO CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.232.682



ARISTIZABAL GOMEZ

APELLIDOS

FABIO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ABR-1955

PENSILVANIA

(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

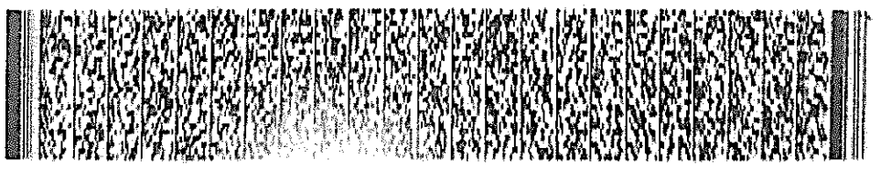
1.60	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-1976 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0900100-35146251 M 000426 04578 06115A 02 195834192